

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N.º 25 (FUERA DE PAMPLONA).

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 26 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LA EXPOSICION ESPAÑOLA EN BERLIN

Está en vias de ser un hecho el propósito de establecer en la capital de Alemania una Exposicion permanente de productos españoles.

«Abrir á la produccion española el mercado de Alemania, y como consecuencia de esto el de las demás naciones del Norte de Europa,» es el lema del comité.

Para el mejor resultado de la Exposicion, el comité gestionará el apoyo de los gobiernos español y alemán, el de las compañías de transportes marítimos y terrestres para la concesion de tarifas más reducidas; establecerá en Berlin un comisionista, ó utilizará los servicios de alguna casa de comision de aquella capital, para hacer toda la propaganda posible y dar cuantas facilidades se consideren necesarias para la exportacion de los productos expuestos.

Habrà en Berlin un comité protector, del que formará parte el embajador de España y el director de la Exposicion, á cargo del que estará todo lo concer-

niente á la instalacion, entretenimiento y buen resultado del concurso. El comisionista que nombre el comité se procurará que reuna cuantas garantías puedan exigir los expositores.

Esto es, en resumen, los más importantes de los estatutos.

Si, como es de creer, el proyecto se realiza, muy en breve los productores españoles no tendrán que preocuparse de los obstáculos que en los mercados y que hasta ahora han concurrido se les presenten, porque en los países del Norte hallarán seguramente otros mercados más ventajosos y en número suficiente para satisfacer sus aspiraciones, impulsando el desarrollo de nuestra industria y nuestro comercio.

Pocos serán, seguramente, los fabricantes y vicultores sobre todo, que dejen de concurrir á una Exposicion que promete ser gallarda muestra de lo que son las producciones españolas.

Gestiones importantes.

Anteanoche regresaron del establecimiento balneario de Betelu el señor Gobernador civil interino, las comisiones provincial y municipal y los diputados á Cortes que de esta capital habian ido con objeto de salutar á S. M. el rey y para gestionar algunos asuntos.

La comision de S. E. la Diputacion foral y provincial la componian los señores Zozaya, de Buitrago, Galbete, Biztan ó Iñarra, los cuales además de ofrecer sus respetos al Monarca se proponian gestionar cierto asunto de interés para la provincia.

La comision del municipio aspiraba á inclinar el ánimo de S. M. y de los generales Quesada y Martinez Campos en favor del proyecto de ensanche de esta plaza ó de edificacion en la zona militar del Norte y en los glásis interiores; y la componian el alcalde presidente Sr. Garcia y Echarri, el teniente de alcalde Sr. Garcia Tuñon y el concejal Sr. Camia, á quien se acompañaba el secretario de la corporacion municipal Sr. Goñi.

Con estas comisiones fueron el Sr. Esquirol, gobernador civil interino, y los diputados á Cortes señores conde de Echaz y marqués del Vadillo, á los que antes de ser recibidos por S. M., se les agregaron los diputados á Cortes tambien por Navarra señor conde de Heredia Spáola, procedente de San Sebastian, y D. Wenceslao Martinez, que con ese objeto fué á Betelu desde Asturias.

Todos los señores mencionados fueron recibidos galantemente por S. M. á las dos y media de la tarde.

La comision municipal puso en manos del rey una exposicion que el jefe del Estado recibió diciendo que la pasaria al Consejo de ministros recomendándola eficazmente. Despues la comision confirió acerca del objeto de la solicitud, que es el arriba indicado, con el ministro de la Guerra, general Quesada y con el general Martinez Campos, comandante en jefe del ejército del Norte, quienes mostraron el mejor deseo en pró de las aspiraciones de nuestro ayuntamiento y manifestaron su creencia de que por de pronto no habrá inconveniente en que se autorice la edificacion en la zona militar del Norte de esta plaza, opinando además que quizá se consiga tambien poder edificar en los glásis interiores, aunque en esto y en lo relativo al ensanche por la parte del portal de San Nicolás debe entender el cuerpo de Ingenieros y la Junta Consultiva de Guerra.

De las gestiones que relativamente á la provincia practicó la comision de S. E., muy poco podemos decir. No sabemos cuál es el asunto sobre que versan, y aunque se dice que los diputados forales regresaron muy gratamente impresionados, nosotros sólo hemos sabido que la comision provincial confirió con el general Quesada á solas, en lo que parece mostró cierto empeño.

Lo mismo las comisiones que los demás señores citados conversaron largo rato con S. M. y despues los diputados á Cortes señores conde de Heredia Spáola y Martinez partieron para San Sebastian poco antes de que sus compañeros, el gobernador y las comisiones emprendieran la marcha para Pamplona.

Esto es, según nuestras noticias, lo ocurrido.

Inútil es añadir cuánto celebraremos que las esperanzas fundadas que han traído nuestros representantes, se realicen lo antes posible.

Lumbier 27 de Julio de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio: Animado por el interés que veo se toma V. por la educacion de los niños, me tomé la libertad de dirigirle estas

líneas, esperando les de V. cabida en las columnas de su apreciable diario.

Tienen por objeto hacer ver que el estado de instruccion de los niños de esta localidad es por lo menos tan satisfactorio como el que se observa en otros muchos pueblos de la provincia. De ello han sido prueba inequívoca los exámenes del último curso, de los cuales no quiero hacer una reseña detallada porque me propongo no alargar demasiado esta carta. Solo diré á V. acerca del particular que tanto la junta local de instruccion como el número público que los presenciaron, quedaron satisfechos por completo de la instruccion que demostraron todos los alumnos y muy en particular los de la seccion 8.ª que despues de resolver varios problemas de aritmética, dieron pronto y clara contestacion á cuantas preguntas se les hicieron sobre Gramática (en sus cuatro partes) Agricultura Geometría y Geografía.

Y todo esto, Sr. Director, es tanto más satisfactorio cuanto que no eran sólo unos cuantos los alumnos que tan brillante exámen hicieron; aunque con alguna diferencia todos los alumnos demostraron poseer el mismo grado de instruccion. Así es que la junta, satisfecha de los exámenes de todos los niños, señaló como dignos de premio á 56 de ellos, esto es, adjudicó 24 premios y 32 menciones honoríficas.

Así las cosas, el día 25, fiesta del apóstol Santiago, se hizo con notable solemnidad la reparticion de estos premios. Alas once de la mañana hallábanse en la sala consistorial la junta local de instruccion, varios individuos de ayuntamiento y no pocas personas; y despues de manifestar el objeto de la reunion, el Sr. presidente fué llamando uno por uno á los niños que más se habian distinguido en los exámenes, colocando él mismo con su característica amabilidad en el pecho de los niños la medalla en que consistía el premio y entregando los libros de texto adjudicados á los que obtuvieron mencion honorífica. A los demás alumnos les repartió papeletas de dulces y á todos estimuló á continuar asistiendo con asiduidad á la escuela y á aprovecharse cuanto les sea posible de las lecciones de su maestro.

Enseguida el aventajado alumno Justo Montes, hijo de una viuda pobre, recitó un sencillo y oportuno discurso, con tal claridad y soltura que admiró á los concurrentes todos los cuales le felicitaron cariñosamente.

Con esto terminaba la fiesta, pero no salió de la sala ninguno de los que habian asistido, sin dar la mas cordial y cumplida enhorabuena al anciano maestro D. Ramon Lopez, que cuenta 76 años de edad y 57 de servicio, así como tambien al auxiliar don Canuto Madoz que dirigió los exámenes

(28) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

Steerforth murmuró algo entre dientes. —Noto que eso no es responder, dijo M. Creakle. Espero algo de más explícito, Steerforth. Si Mr. Mell me habia parecido vulgar á mis ojos de niño al lado del activo y noble discípulo, no sabré decir cuánto más vulgar se me apareció en aquel momento Mr. Creakle.

—Que se atrevía á negarlo, dijo Steerforth. —¿Negar que es un mendigo, Steerforth? exclamó Mr. Creakle. ¿Dónde vá á mendigar?

—Si él no lo es, en cambio lo es su parienta más cercana, dijo Steerforth, y eso viene á ser lo mismo.

Steerforth me miró y Mr. Mell me apoyó suavemente la mano sobre el hombro: si hubiese apartado la vista de Steerforth y la hubiese fijado en mis ojos, en ellos hubiera podido leer la expresion de mis remordimientos.

—Y que queréis que me justifique, continuó Steerforth, y que me explique, tengo entendido que su madre vive en un hospicio de mendigos.

La mano de Mr. Mell no se separó de mi hombro, y se me figuró que decía en voz baja: «Me lo esperaba.»

Mr. Creakle se volvió hacia su pasante con ceño severo y una cortesania afectada.

—Ya lo ois, Mr. Mell, dijo; tened la bondad de desmentir esto delante de toda la clase.

—Señor, respondió Mr. Mell en medio de un profundo silencio, no tengo nada que desmentir; lo que ha dicho es verdad.

—Entonces, sed suficientemente bueno, prosiguió Mr. Creakle echando una mirada al redor de la sala, para declarar públicamente que por mi parte ignoraba hasta ahora semejante cosa.

—Se me figura que no lo sabiais positivamente, replicó Mr. Mell.

—¿Nada más que positivamente?

—Quiero decir que no habéis sospechado nunca que mi situacion fuese excesivamente ventajosa. Bien sabéis qué cargos desempeño aquí.

—Ya que habláis de eso, dijo Mr. Creakle hinchándose cada vez más las venas, temo que hayais tomado mi colegio por una escuela de caridad. Mr. Mell, creo que debemos separarnos, y cuanto antes mucho mejor.

—Más pronto, será ahora mismo, replicó Mr. Mell.

—A vuestro gusto, añadió Mr. Creakle.

—Me despidó de vos, Mr. Creakle, y de todos vosotros, mis queridos discípulos, dijo Mr. Mell echando una mirada alrededor y dándole nuevos golpecitos en el hombro. Steerforth, el mejor deseo que puedo dejaros al partir, es que

llegue un día en que os avergonceis de lo que habéis hecho hoy. En cuanto á ahora, no os querría como amigo, ni como amigo de las personas que me interesan.

Apoyó, por última vez la mano encima de mi hombro, luego, cogiendo su flauta y algunos libros de su pupitre, se marchó del colegio con todo su equipaje debajo del brazo. Mr. Creakle pronunció entonces un discurso por el órgano de Tungay, agradeciendo á Steerforth que hubiese defendido (aunque quizás muy calorosamente) la independencia y consideracion de Salem-House: acabó dando un apretón de manos á Steerforth, y lanzamos tres gritos... Aquellos tres gritos eran tambien en honor de Steerforth, al menos esa fué mi intencion, á pesar del penoso sentimiento que embargaba mi alma. Por fin, Mr. Creakle sacudió algunos palos á Traddles, para castigarle porque lloraba en vez de aplaudir como los demás la marcha de Mr. Mell.

Despues de esta ejecucion; volvió á su lecho ó á su sofá.

Abandonados así á nosotros mismos, cambiamos miradas poco triunfantes. En cuanto

demostrando su ilustracion y su celo en la enseñanza.

En gracia á la brevedad me abstengo de extampar los comentarios que me ocurren y dando á V. gracias anticipadas, me repito suyo y affmo. y S. S. Q. B. S. M. M. X. Z.

El alcalde de Marsella

El alcalde de Marsella, que es un radical de cuenta, recibió días pasados al señor conde de Hanssonville, que le entregó 20.000 francos para los pobres de parte de los príncipes de Orleans, y despues hizo las siguientes declaraciones:

«Yo era un gran secularizador, pero ahora comprendo que no se puede ni se debe secularizar los hospitales. En una de mis visitas al Faro he querido visitar aun los sótanos. En ellos habia 14 cadáveres de coléricos; oí ruido; se me dijo que era una hermana de la Caridad que se ocupaba en desinfectar los cadáveres. Entonces comprendí que no por vanas apariencias se sacrificaban por el prójimo estas mujeres.»

La Providencia saca siempre de los males algun bien, y de las epidemias suele sacar el arrepentimiento de muchos pecadores empedernidos. El cambio de ideas que se ha realizado en el alcalde de Marsella será seguido indudablemente de otros cambios de la misma naturaleza, que se realizarán á la vista de la abnegacion que sabe inspirar el Catolicismo, así en las Hermanas de la Caridad como en el Clero. Y estos cambios de ideas traen por consecuencia, casi siempre, cambios de conducta que se traducen en hechos beneficiosos para la sociedad.

Una partida.

Con fecha 28 escriben de Huesca lo siguiente:

«Anteanoche se dijo en esta capital que se tenian noticias de que por la parte de la frontera de los puestos de Benasque y Plan intentaba penetrar en España una partida que se suponía republicana. Anadiase y algo debió haber de ello, que las autoridades habian recibido la comunicacion oficial de uno de los jefes que mandan las tropas que forman el cordón sanitario.

Noticias posteriores quitaron ya en la mañana de ayer toda importancia al supuesto movimiento, y hoy se duda de que existiera serio motivo para temer su realizacion, pues la tranquilidad en toda la frontera de esta provincia es completa, según versiones oficiales.

Se sospecha si con fines más ó menos especulativos se trató de inquietar á las tropas del cordón para que interrumpieran momentáneamente su activa vigilancia, quedándose pábulo á los rumores circulados.»

Datos para escribir la historia de la secularizacion de los hospitales.

El día 23 ocurrieron graves desórdenes en el lazareto de Lugano. Los enfermeros; seglares todos ellos, se apoderaron de las llaves de la bodega, entregándose á una verdadera bacanal. Completamente borrachos, subieron á casa de las doce de la noche á donde estaban las Hermanas de la Caridad, y faltándolas groseramente al respecto llegaron á maltratarlas, esparciendo la alarma en todo el hospital y haciendo necesaria la intervencion de la fuerza armada reclamada por los médicos.

Durante la refriega, fué herida una mujer sometida á la cuarentena.

La venta de Cuba

Una parte de la prensa de los Estados Unidos se ocupa con insistencia de ciertos proyectos, que suponen existen, relativos á la venta de Cuba, ó á la cesion temporal de la isla á Alemania. Uno de esos periódicos habla de un informe que dice han presentado al capitán general de la Gran Antilla tres de los cinco comisionados enviados, según dice, por el gobierno para estudiar el estado de la isla y el proyecto de su venta; y añade:

«El plan propuesto es análogo al adoptado por Austria en 1859, cuando cedió la Lombardia á Napoleon III, quien la cedió á su vez á Italia. Es, en una palabra, un proyecto para poner á Cuba temporalmente en poder de una nacion extranjera, que la conservaria en depósito. Los tres comisionados proponen que se indague la opinion del gobierno alemán—aliado estrecho de España y deseoso de adquirir colonias—para saber si consentiria en poseer á Cuba por el plazo de veinticinco años. Bajo este supuesto la Isla seria nominalmente española, pero su administracion y guardaciones serian alemanas. España, que no puede obtener crédito en Europa y que necesita hombres y dinero para mantener sus derechos en el Mediterráneo, recibiria anualmente 100 millones de marcos, y no se veria agotada por el sostenimiento de Cuba con un ejército y una administracion que tanto le cuestan.

«Al cabo de veinticinco años, Cuba no le importaría un bledo al pueblo español, y en vez de volver á tomar posesion de ella el gobierno de Madrid, podría, sin peligro para su propia existencia, cederla á los Estados Unidos por una suma redonda, especialmente despues de haber sido beneficiada la isla por una administracion alemana de veinticinco años.»

En otro periódico de Nueva-York se publica un artículo, cuyo primer párrafo dice así:

«Un despacho telegráfico fechado en la Habana el 20 (Junio), dice que el capitán general iba á enviar por el próximo vapor uno de los cinco comisionados que habian llegado allí de Madrid, el cual viene á conferenciar con el ministro español en Washington y el cónsul de Nueva-York acerca de la venta de Cuba á los Estados Unidos, y acerca de la neutralidad de esta nacion con respecto á la isla. Esta determinacion del general Castillo parece motivada por los alarmantes despachos del representante diplomático de España acerca de la candidatura de Mr. Blaine para la presidencia. Agrega el despacho que mister Wicker, de Cayo Hueso, dijo haber oido al candidato republicano que compraria la isla por 500.000.000 de pesos. El comisionado parece que trae el encargo de averiguar lo que hay de cierto en el asunto, para informar al Sr. Cánovas, el cual dicen está dispuesto á hacer la venta.»

Se asegura que todo esto es absurdo y que no tiene el menor fundamento.

El Cólera.

Témese que en Arlés á los estragos de la peste se unán los del desenfreno engendrado á veces por la desesperacion; los panaderos han huido de la ciudad, cuyas casas, en su mayor parte, están cerradas y amenazadas de un saqueo.

Agréguese á esto que los enterradores no quieren cumplir su triste oficio sino cuando están borrachos, y que los carpinteros se niegan á fabricar cajas de muerto.

La mayor parte de los vecinos que, dominados por el terror, abandonaron la ciudad, se han albergado en los alrededores en desastrosas condiciones higiénicas. Co-

mo el miedo no razona, muchos de los fugitivos, que necesitaban del trabajo para vivir, necesitan ser socorridos, ó se morirán de hambre.

Para socorrer tantas desgracias se han abierto suscripciones en todas partes, y como siempre sucede en casos semejantes, el clero ha tomado la iniciativa.

Entre las clases bajas de Marsella las supersticiones y las preocupaciones están en todo su apogeo. En los barrios pobres la gente está convencida de que los médicos han recibido orden de perpetuar la epidemia y de que los medicamentos son venenosos. Muchos obligan á los médicos á probar las medicinas. Un jóven que dias pasados vió á un médico dirigirse á su casa para recetar á su madre que habia sido atacada por el cólera, le cerró la puerta en las narices. Otro amenazó á un médico con su cuchillo para que se fuese de una casa en que habia entrado y donde habia un enfermo.

El arzobispo de Paris, en una pastoral recomendando se hagan donativos á favor de las víctimas del cólera, recomendando á los fieles que pongan en regla su conciencia, y refiriéndose á las predicciones del doctor Koch, de que la epidemia recorrerá toda Europa, observa que basta contemplar el estado general de la sociedad, la corrupcion, el afán de placer material, la hostilidad á la religion para comprender que la profecía tiene fundamento. El prelado confía, sin embargo, en que los ruegos fervientes y la caridad de los verdaderos cristianos apartarán el peligro.

—El total de las muertes causadas por el cólera hasta el día 25 es de 1800, según noticias de Marsella. Los pueblos infestados eran 14 en aquella fecha.

Según noticias oficiales, el número de defunciones de cólera ocurridas desde las ocho de la noche del lunes hasta igual hora del martes, es el siguiente:

En Marsella 23; en Tolosa 3; en Arles 6; en Aix 7; en Barcelona 2; en Tarazona 1; en Celta 1; en Olmette d'Olmette 1; en la isla de Córcega 1; en Beziers 1.

El cónsul español en Marsella asegura que no se ha presentado el cólera en Lyon.

En España la salud pública es perfecta.

Exterior.

Rusia.

La policia continúa arrestando en Varsovia á todos los que considera sospechosos, ora sean estos rusos, ora polacos, franceses, alemanes ó italianos.

Se han cerrado varios cafés y restaurants, prohibiéndose á todos que tengan sus puertas abiertas pasadas las ocho de la noche.

Ha habido varias quebras de importantes casas de comercio, y por supuesto las autoridades militares son las que mandan, puesto que se ha declarado en estado de sitio á la antigua capital de Polonia.

A consecuencia del último atentado contra la vida del czar, han sido detenidas más de 100 personas entre las cuales se encuentran varios búlgaros y serbios. Dos oficiales de un regimiento de infanteria del cual era jefe honorario el emperador Guillermo, se han suicidado; según se dice pertenecian á un comité nihilista.

Mons. Ferrata, subsecretario de la Congregacion de asuntos eclesiásticos extraordinarios, ha sido nombrado delegado apostólico encargado de representar á la Santa Sede en las negociaciones con el Consejo federal suizo, referentes á la cuestion diocesana. Mons. Ferrata llegará á Berna dentro de pocos dias.

La esclavitud en el Brasil.

Un telegrama de Rio-Janeiro nos dá cuenta de la presentacion por el gobierno al Parlamento de un proyecto de ley que ha de extinguir la esclavitud dentro del término de diez años.

Egipto.

El 25 sintióse en Massouah un fuerte temblor de tierra que derribó gran número de casas, mientras que los navios del puerto eran violentamente sacudidos por la tempestad.

Los habitantes huyeron despavoridos.

Gacetillas

Ya dijimos ayer que S. M. el rey se proponia visitar el santuario de San Miguel de Excelsis y las obras de fortificacion del monte de San Cristobal. Hoy podemos añadir que probablemente será el día 11 de Agosto, cuando D. Alfonso visite este último punto, desde el cual vendrá á Pamplona.

Tres son los conciertos musicales que en Tudela han dado bajo la direccion de D. Joaquin Maya los individuos de Santa Cecilia, de cuya partida para aquella ciudad dimos cuenta oportunamente.

En todos ellos hubo gran concurrencia que aplaudió, como era de esperar, á los profesores de aquella sociedad artistica.

El diputado á Cortes por esta circunscripcion D. Wenceslao Martinez, que anteaayer se unió en Betelu á las comisiones que salieron de esta capital, habrá llegado ya á Madrid para donde partió ayer de San Sebastian, con ánimo de trasladarse inmediatamente á Asturias.

Por la Direccion general de sanidad se ha participado á los gobernadores de Guipuzcoa, Navarra, Huesca, Lérida y Gerona que no hay inconveniente en permitir la entrada, de Francia á España, de ganado caballar, mular y asnal, despues de sometido á una rigurosa limpieza y labadura con jabon y acido fénico.

A consecuencia de haber sido presentado a la autoridad un trozo de bacalao en las mas perjudiciales condiciones higiénicas, ayer fué inspeccionado el establecimiento donde habia sido expandido; pero el bacalao que allí se encontró reunia las condiciones necesarias para el consumo.

Las comisiones que anteaayer fueron de aqui á Betelu fueron invitadas al baile que por la noche debia celebrarse en el establecimiento balneario.

Los invitados manifestaron al Sr. Arnús su agradecimiento añadiendo que no podian prescindir de regresar á Pamplona.

Prodentos de Castilla han llegado 260 cabezas de ganado lanar, los cuales, según dictámen facultativo, reúnen las condiciones de salubridad necesarias.

Designado el señor Cisneros para desempeñar la relatoria vacante en esta Audiencia, ha tomado ya posesion de su cargo.

Ayer por la tarde celebró sesion la Excm. Diputacion foral y provincial.

En breve llegará á Barcelona el novelista Julio Verne, que viaja por el Mediterráneo con el hermoso yacht de su propiedad Saint-Michel.

mi, experimenté tal remordimiento por lo que habia sucedido, que creo que me hubiese echado á llorar como Traddles, á no ser por el temor de que creyesen que abandonaba la causa de mi amigo Steerforth. ó mejor dicho mi protector, si pienso en la diferencia de edades. Se enfadó mucho con Traddles, y le dijo que se alegraba mucho que se hubiese presentado una ocasion para conocerle.

El pobre Traddles, que trataba de distraerse de los últimos golpes que acababa de recibir al dar vida y ser á una nueva familia de esqueletos, según su costumbre, respondió, que no le importaba nada la opinion de Steerforth y que creía que Mr. Mell habia sido tratado de un modo infame.

—¿Y quien le ha tratado infamemente, especie de holgazanzuelo? le dijo Steerforth.

—¿Yo mismo replicó el otro.

—¿Y que habia hecho yo á Mr. Mell?

—¿Que qué le habiais hecho? replicó Traddles; habéis herido su amor propio y le habéis quitado su colocacion.

—Su amor propio, respondió desdeñosamente Steerforth; su amor propio, se curará

bien pronto, estad seguro; no es como el vuestro, señorito Traddles: en cuanto á su empleo... famoso empleo, ¿no es esto? ¿Creeis que no voy á escribir á mi madre para que se le dé una indemnizacion?

Hallamos que Steerforth tenia nobles intenciones: la madre del mi condiscípulo era una señora viuda, muy rica, que, según decian, no rehusaba nada á su hijo. Acabamos por alegrarnos mucho que respondiese á Traddles de aquel modo, y subimos á Steerforth al quinto cielo, —sobre todo cuando se dignó declararnos que lo que habia hecho era en interés nuestro.

A pesar de todo lo que me dijo, lo que es aquella noche, en tanto que contaba una historia en la oscuridad del dormitorio, se me figuró oír más de una vez la flauta de Mr. Mell que resonaba melancólicamente, y cuando Steerforth se durmió, sufrí mucho al cerrar los ojos para querer dormir, pues pensaba que probablemente el desgraciado preceptor buscaba algun sitio en que consolarse con su querido instrumento.

Olvídelo; sin embargo, á fuerza de admirar

á Steerforth que, hasta que llegó su sucesor, le reemplazó con el aire de confianza de un aficionado, sin la ayuda de un libro, como si lo hubiese sabido todo de memoria.

El nuevo inspector, antes de ocuparse de su cargo, comió en la mesa de Mr. Creakle en compaña de Steerforth, á quien se le presentó de aquel modo á fin de que pudiera dar su parecer. Steerforth le halló á su gusto y nos le ponleró como muy superior á Mr. Mell. Quizás realmente lo era, pero no se tomó el mismo trabajo que se habia tomado Mr. Mell para instruirme.

Voy á citar aqui, pues tengo varias razones para ello, otro hecho que, fuera de los incidentes diarios del colegio, hizo época para mí.

Una tarde, Tungay dejó oír en la clase su voz de trueno para decir:

—Una visita para Copperfield.

Mr. Creakle y Tungay, despues de haber cambiado entre sí algunas palabras para decir si recibiria ó no la visita, se acordó que saliese á verla al rectorio. Acudí con gran zozobra, preguntándome quien podia ser, creyendo al principio en Mr. ó en miss Murdstone

luego en mi madre, á cuya idea no tuve valor para abrir el pestillo de la puerta que ya habia cogido mi mano: me detuve para que mi corazon se cobrara aliento.

Al entrar no ví á nadie: así que se calmó mi emocion, reconocí á Mr. Peggotty y á Cham que, apoyados contra la pared, me saludaban quitándose el sombrero hasta los plés. No pude menos de reirme, sobre todo de gozo: las lagrimas reemplazaron á la risa y nos estrechamos la mano cordialmente.

(Se continuará.)

Un incidente cómico ocurrió en la última sesión de la Academia de Medicina de Francia. Dos médicos de Marsella aseguran haber descubierto el diminuto organismo que sirve para transmitir el cólera, y enviaron a la Academia dos cajitas conteniendo ejemplares de su descubrimiento.

Cuando leída la Memoria de los doctores marseleses el secretario iba a abrir las cajas, los académicos espantados se pusieron a gritar: —¡No lo toqueis! ¡Decid que se la lleven!

El secretario estaba perplejo sin saber que hacer, hasta que al fin mandó que se llevaran las cajas, restituyendo así la tranquilidad a la docta Academia.

¡Si habría miedo! Con motivo de la próxima venida de S. M. a esta capital, se ha pensado en preparar algunos festejos.

Al efecto se han dado algunos pasos a fin de preparar una corrida de toros, en la que se lidiarán reses del Sr. Conde de Ezpoz y Mina, encargándose de la lidia el diestro Mazzantini. Además de esto la comisión de festejos ha pensado iluminar el Paseo de Valencia del mismo modo que en las últimas fiestas; y S. E. la Diputación obsequiará al rey con un banquete.

Todo esto, así como la colocación de arcos triunfales y alguna otra cosa, está en proyecto y creemos que hoy se acordará definitivamente lo que haya de hacerse.

La compañía explotadora de las minas de Riotinto ha adquirido en 25.000 duros la plaza de Toros de aquella población; para demolerla y utilizar el solar para otras obras.

Se ha concedido autorización para establecer en Tafalla dos sociedades de baile, la una titulada La Amistad y la otra La Artesana.

Anteayer se hallaba en Betelu una comisión del ayuntamiento de Puente la Reina, que había ido a saludar a S. M. y a gestionar cierto asunto.

Los obreros de San Sebastian han dirigido una carta a los periódicos de aquella capital protestando de la descripción que el Sr. Moret hizo en su discurso de los vicios que se desarrollan en la clase obrera y la suerte a que constantemente se halla expuesta la mujer del trabajador pobre.

Anteanoche debió celebrarse en el establecimiento de los baños de Betelu un gran baile dispuesto por los bañistas en obsequio al rey D. Alfonso.

Esta noche se cantará en el teatro principal la ópera Faust.

La función será a beneficio del distinguido barítono Sr. Aragó, la cual circunstancia esperamos que ha de atraer al coliseo una extraordinaria concurrencia.

La corrida de toros anunciada en Tudela para el lunes no se verificó hasta el día siguiente a consecuencia de no haber podido llegar a oportunidad el diestro Mazzantini, encargado de matar las reses.

En estas de la ganadería de D. Raimundo Diaz, de Púnes, y resultados regulares. Mazzantini trabajó como los buenos maestros.

Dícese que el asunto sobre el que la comisión de la Diputación foral y provincial conferenció anteayer con el ministro de la Guerra en Betelu, es el mismo que está pendiente entre la primera corporación administrativa de Navarra y la Delegación de Hacienda, asunto que parece promovido por cierta reclamación hecha por esta dependencia del gobierno.

Cultos religiosos.

Jueves: San Ignacio de Loyola, Fundador. En San Saturnino CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las seis y se reserva a las ocho.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo nuevo	3'13 pesetas	17'60 "
Cebada nueva	1'63 "	9'16 "
Trigo vendido	19 dobles decálitros, equivalentes a 13 robos y 8 almudes.	

PROVIDENCIA.

El Licenciado D. Manuel Gil Bardají, Juez municipal suplente de esta ciudad y encargado de la judicatura de primera instancia de la misma y su partido en los autos de concurso de que se hará relación, por ausencia del propietario es incompatibilidad del Juez encargos D. Eusebio Rodríguez Urdiano.

Hace saber: que a las doce de la mañana del lunes diez y ocho de Agosto próximo se procederá en la Sala de audiencia de este Juzgado a la venta en pública subasta de los bienes pertenecientes al concurso necesario de acreedores de D. Fermín Muruzabal y Zuasti, vecino de Adios para con su producto atender al pago de los créditos reconocidos y graduados; cuyos bienes, con expresión de las cantidades en que han sido valorados pericialmente, son los que a continuación se describen, sitos en el lugar de Añorbe y su jurisdicción:

1 Una casa sita en la calle Nueva de dicho pueblo de Añorbe, señalada con el número uno, que afronta por Norte con casa de D. Simforiano Gaston, por Este con patio, propiedad de D. Millan Lizarraga, por Sur con calle Nueva y por Oeste con calle Mayor; consta de bodega de sesenta y cuatro metros cuadrados con veinticuatro decímetros de estension, formada por una

bóveda de cañon ó medio punto construida de dos alfas de ladrillos con dos arcos torales de refuerzo, planta baja con cuadra y lagares para el apisonamiento de la uva, piso principal destinado a vivienda y otro abuhardillado destinado a graneros y masandería con su horno de pan coque; la casa tiene además dentro de su área un pozo que produce el agua necesaria para el fregado y limpieza de las cubas y otras faenas domésticas; es de construcción moderna y se halla en buen estado de conservación, sus muros son de buena mampostería, amasada con barro y revocada con mortero, los pisos de enmaderado de pino y bovedilla, llevando tarima de pino el principal y cielo raso: la cubierta formada con cabros, bovedilla y teja común; mide toda la casa una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y su valor asciende a la cantidad de ocho mil quinientos cinco pesetas y veintiocho céntimos.

Cubaje.

Una cuba de cien cargas con sus correspondientes cellos de hierro, en seiscientos cincuenta pesetas.

Otra cuba de ochenta cargas con cellos de hierro, en cuatrocientas ochenta pesetas.

Otra de sesenta y tres cargas, también con cellos de hierro, en cuatrocientas cuarenta y una pesetas.

Otra de cincuenta y siete cargas, con cellos de hierro, en trescientas treinta y nueve pesetas.

Fincas rústicas.

2 Una viña en el término de Marain de cabida de cincuenta y ocho áreas, equivalentes a trece peonadas próximamente, que afronta por Norte con heredad de Dionisio Ardanaz, por Este con la de José María Iribarren, por Sur con la de Eusebio Perez y por Oeste con camino, su valor mil cuatrocientas diez pesetas.

3 Otra viña en el término de Ronsorua, de cabida de noventa y una área y treinta y siete centésimas, equivalentes a veintituna peonadas, afronta por Norte con la de Joaquín Lizarraga y Martín Lazcoz, por Este con camino, por Sur con la de Gregorio Lizarraga y por Oeste con la de Nicolás Aldaz, asciende su valor a la cantidad de dos mil seiscientos veinticinco pesetas.

4 Otra viña en el término de Subindoa de veinticuatro áreas con cincuenta y cuatro centésimas, equivalentes a cinco y media peonadas próximamente, afonra por Norte con heredad de D. Blas Donamaria, por Este con la de Gregorio Gaston, por Sur con regacho y por Oeste con la de D. Joaquín Marichalar, su valor quinientas sesenta y dos pesetas y cincuenta céntimos.

5 Otra viña en el término de Arrabelleta de una superficie de ciento sesenta y una áreas con veintinueve centésimas, equivalente a treinta y seis peonadas, afronta por Norte y Este con sendero, por Sur con camino y por Oeste con propiedad de Florencio Yoldi, y asciende su valor a la cantidad de mil doscientas noventa y seis pesetas.

6 Otra viña en la presa de San Juan, de noventa áreas y dos centésimas de superficie, equivalentes a veinte peonadas próximamente, afronta por Norte con barranco, por Este con barranco de la presa, por Sur con camino y por Oeste con pieza de Zabalza, asciende su valor a dos mil pesetas.

7 Otra viña en el término de San Juan de cabida de doscientas cincuenta áreas con cuarenta y ocho centésimas equivalentes a cincuenta y cinco y media peonadas, que afronta por Norte con viña de Fructuoso Urcielgui, por Este con la de Blas Donamaria, por Sur con camino y por Oeste con prado, su valor cuatro mil ciento cuarenta pesetas.

8 Otra viña en el término de San Juan, de cabida de doscientas setenta y ocho áreas con sesenta y cuatro centésimas, equivalentes a sesenta y dos peonadas próximamente que linda por Norte con viña de Millan Lizarraga, por Este con la de Fernando Lizarraga y por Sur y Oeste con la de Filomena Ezparra, su valor cuatro mil doscientas sesenta y cuatro pesetas.

9 Otra viña en el término llamado B. razabal de una estension superficial de veintiseis áreas con ochenta y ocho centésimas, equivalentes a seis peonadas, linda por Norte con propiedad de Bartolomé Gonzalez, por este con la de Ildefonso Cercule y por Sur con la de Gregorio Lizarraga, asciende su valor a la cantidad de cuatrocientas ochenta y seis pesetas.

Suma total. 27.258'78

Los títulos de propiedad con la certificación de gravámenes de las mencionadas fincas se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario.

En el acto del remate no se admitirá postura menor que la que cubra las dos terceras partes de la expresada valoración, y aquel será aprobado por este Juzgado en favor del mayor postor el cual estará obligado a entregar en metálico el importe del remate al tiempo de otorgarse la correspondiente escritura de venta.

Y para tomar parte en la subasta ha de depositar todo licitador sobre la mesa del Juzgado, antes de darse principio al acto, lo menos el diez por ciento del total importe de los bienes.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto, para el que quera interesarse en la indicada subasta. Dado en Pamplona a veintinueve de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Manuel Gil y Bardají.—Por su mandado, Dionisio Iurbide.

PINTOR.

Pablo Arteta, calle de Calderería núm. 8, Pamplona.—Se pintan y empapan habitaciones en liso y decoración.—Se pintan y retocan cuadros al oleo, y se venden colores preparados de todas clases.

ESMERO PUNTUALIDAD ECONOMIA

CAMISERIA DE IRIGOYEN

ESTAFETA, NÚM. 1

PAMPLONA

Para terminar con las existencias de la corbatería de verano y hacer los pedidos de novedad para la temporada de invierno, se saldan

Las corbatas llamadas de baños de 1 real, a 1/2 real.
Las de piqué armadas de 4 reales a 2
Las de seda última novedad de 8 reales a 4

y así sucesivamente todas las demás clases.

Abanicos de señora de caprichosos gustos de 18 rs. a 12.
Bolsillos de seda torzal colores de 14 rs. a 8.

Estafeta, n.º 1.

Panadería del Siglo.

Calle de Tecenderías núm. 15 y Nueva 30.

Se recibe en la misma, trigo, (ó su equivalencia en metálico, a los precios del almudí,) para pan a la tarja; abonando por cada hectólitro de trigo limpio y de buena calidad, con peso por lo menos de 77 kilogramos, las cantidades y clases de pan siguientes:

Pan de Viena. Por hectólitro de trigo, 50 kilogramos, ó sea 38 libras por robo.

Pan de 1.ª clase, largo ó sobado, en porciones de dos ó cuatro libras. Por hectólitro de trigo, 71'50 kilogramos, ó sea 38 libras por robo.

Pan flojo, en medias libras y cuarterones. Por hectólitro de trigo, 66 kilogramos, ó sea 50 libras por robo.

Pan de 2.ª clase. Por hectólitro de trigo, 72'70 kilogramos, ó sea 55 libras por robo.

Pan de 3.ª clase. Por hectólitro de trigo, 73'80 kilogramos, ó sea 56 libras por robo.

En sus almacenes, Calle Nueva núm. 30, se admiten en depósito, como en los años anteriores, y bajo las mismas bases, trigos, y toda clase de cereales.

FIESTAS

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA en Azpeitia.

Con ocasion de estas celebres y sobre todo muy concurridas fiestas: que principian el día 31 del corriente mes, Jose Antonio Legorburu, dueño del Hotel del Casino: ofrece a los forasteros cómodos dormitorios y buena mesa. Como suplemento tendrá a su disposición el espacio salou del Casino, mesa de billar, salon de lectura, y una estensa huerta.

Los precios, como todo lo de Azpeitia muy económicos.

Importante.

En los ALMACENES DEL SIGLO, calle Nueva, núm. 3), se reciben en depósito, como en los años anteriores, y con las garantías convenientes, trigos y toda clase de cereales, sin exigir pigo alguno por almacenaje y custodia; haciendo las devoluciones cuando convenga a los depositantes, bien en especie ó bien en metálico al precio que se convenga.

Arriendo ó venta de los enseres del Teatro del Circo; el arrendatario del Teatro del Circo, ha determinado arrendar ó vender cuantos enseres existen en dicho edificio, como telones, sillas, maderamen, etc. etc. en conjunto ó separadamente.

El que quiera interesarse en el arriendo ó en la compra de los expresados enseres, puede pasarse a casa de D. Bonifacio Labarta, Estafeta 78 principal.

Colocacion.

En la Administracion de este periódico se necesita un repartidor.

La Elegancia.

El dueño del conocido almacén de calzado zaragozano titulado LA ELEGANCIA, se ha trasladado a la calle de Mercaderes, núm. 18, junto a la casa de Singer y frente a casa de don R. Bescansa.

Conocidos son del público los buenos géneros que se expenden en dicha casa por espacio de 24 años que lleva de instalacion en esta población, y su dueño que agradece al favor que le dispensa su numerosa clientela y el público en general no ha perdonado medio para montar un establecimiento y taller donde a la par que se encuentre un permanente, abundante y variado surtido en calzado, puedan tambien hacerse calzados sobre medida con arreglo al gusto del parroquiano y en todos los adelantos mas modernos.

Especialidad en zapatos para señores sacerdotes, calzaos de caza ó campo, y gran precision para los piés delicados ó defectuosos.

Se hacen toda clase de composuras en calzados, aun que estos sean de otros establecimientos.

18.—CALLE MERCADERES.—18.

Nota.—Se suplica al parroquiano de esta casa que no haya recibido circular anunciándole el traslado, nos dispense este olvido involuntario.

Venta de dos casas.

El día 5 del próximo Agosto a las 11 de la mañana se subastarán, separadamente, las casas núm. 53 de la calle de los Descalzos, y 19 de la de Santo Andía, en la notaria de D. Leandro Nagore, Mayor, 99.

Sociedad Anónima "La Navarra,"

De conformidad con lo acordado por la Junta General extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 18 de Junio último se convoca a los mismos con objeto de continuarla y presentar los datos suficientes para poder determinar lo que se crea más conveniente a los intereses sociales.

La reunion tendrá lugar a las cuatro de la tarde del domingo próximo 3 de Agosto en la casa núm. 8 de la calle de San Ignacio de Pamplona.

El derecho de asistencia a la Junta se acreditará exhibiendo resguardos de depósito de las acciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.

Se recomienda a los Sres. accionistas la puntual asistencia a fin de no demorar la resolucion de los importantes asuntos pendientes.

Villava 28 de Julio 1884.—El Administrador Gerente, Antonio Larrañeta.

El telégrafo.

Madrid 30 9,15 noche.

4' por 100 amortizable	74,10
4, por 100 perpétuo.	59,15
Billetes hipotecarios de Cuba	83,50
Bancos de España.	271,00

Iberia el publico de un telegrama desmintiendo la disidencia de Alonso Martinez.

Cólera en Avignon.

El Corresponsal.

Imprenta y Encuadernacion de F. Istúriz. Plaza del Castillo, 17.

